

ACTA CIII

MUNICIPIO DE AIGUA

SESION EXTRAORDINARIA

09/01/2019

Aiguá 09 de Enero de 2019.
Señor Concejal:

Circular N° 01/ 2019.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión extraordinaria que deberá celebrar este Municipio en el día de la fecha a la hora 12:00 a los efectos de considerar los siguientes Punto:

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior. N° CII
- ❖ Aval del Concejo para Reiterar el gasto de la Empresa de Espacios Verdes DEAUTA CORREA RICARDO MARTIN.

Saluda a Usted muy atentamente:



Dr. Esteban Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá..

ACTA CIII: En la ciudad de Aiguá, a los 09 días del mes de enero de dos mil diecinueve siendo la hora 12:00 se reúne Concejo de Aiguá en sesión extraordinaria, con la asistencia del señor **Alcalde Raúl Agustoni**, Concejales Suplentes: Sra. María Luisa Pérez, Sr. Ruben Pereira y Sra. Jacqueline Calabuig.

En Secretaría de Actas, funcionario administrativo Andrés Hernández.

De acuerdo a la Orden del día se trata el Punto 1; aprobación del Acta anterior N° CII , aprobada sin observaciones por 4 votos afirmativos.

Punto 2: Aval del Concejo para Reiterar el gasto observado de la Empresa de Espacios Verdes DEAUTA CORREA RICARDO MARTIN, por contravenir el Art. 15 ° del T.O.C.A.F. por carecer de disponibilidad presupuestal y Art. 33° del literal B del T.O.C.A.F, por la suma de \$ 412,860 (Pesos cuatrocientos doce mil ochocientos sesenta con 00/100 m/n);(EC 170). Pago de factura 460 Empresa Ricardo Martín Deauta Correa.

Se procede a votar la mencionada Reiteración, resultando aprobada con 4 votos afirmativos.-
Siendo la hora 12:30 minutos finaliza la sesión.

10/15
Secretaría de Actas

Dr. Raúl Agustoni.
Alcalde del Municipio Aiguá.

Andrés Hernández

10/15